



**PESCA ARTESANAL Y DESARROLLO LOCAL
EN LA ALBUFERA DE VALENCIA:
EL CASO DE LA COMUNIDAD DE PESCADORES
DE EL PALMAR**


fundación
daniel & nina carasso
Affiliée à la Fondation de France


**Cátedra
Tierra Ciudadana**
Universidad Internacional Tierra Ciudadana

ECADIM

Estudio de caso a dimensión múltiple

2017

Ana María GÓMEZ

GLOSARIO

ONG: Organización No-Gubernamental

RAMSAR: Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas

FAO: Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

FNCP: Federación Nacional de Cofradías de Pescadores

HP: (Horse Power) Caballo de potencia.

INE: Instituto Nacional de Estadística

ISM: Instituto Social de la Marina.

MAPA: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Mill.: Millones

PCP: Política Común Pesquera

PEPAC: Plan Experimental de Pesca de Arrastre de Castellón

UE: Unión Europea

CONTENIDO

GLOSARIO	2
CONTENIDO	3
RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
PRESENTACIÓN Y CONTEXTO	6
LA COMUNIDAD DE PESCADORES Y LA GESTIÓN DE LA PESCA	10
LA COMUNIDAD DE PESCADORES COMO AGENTE DE DESARROLLO	15
PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD DE PESCADORES	20
CONCLUSIÓN	21
BIBLIOGRAFÍA	23

RESUMEN

El Palmar es una pedanía ubicada a 10 Km de la ciudad de Valencia perteneciente al distrito de los Poblados del Sur, se ubica a las orillas del Parque Natural de la Albufera. La pesca, la agricultura y el turismo son las actividades características de la zona. La Comunidad de pescadores de El Palmar históricamente ha gestionado la actividad pesquera en el lago de manera comunal y mantiene los valores históricos y tradicionales de la pesca artesanal continental. Este estudio destaca la importancia que tiene la implicación directa de la comunidad en el manejo de la actividad pesquera y cómo este tipo de gestión ha logrado generar desarrollo en la población.

INTRODUCCIÓN

El Palmar es una pedanía de la ciudad de Valencia situada a orillas del Parque Natural de la Albufera. La agricultura es una de las actividades más importantes de la localidad, no obstante, la pesca ha sido la actividad tradicional y con mayor valor histórico en la comunidad. La Comunidad de Pescadores de El Palmar ha sido la encargada de gestionar la pesca en la pedanía y es una institución que históricamente ha concentrado las competencias organizativas sociales, económicas y políticas del pueblo.

El presente ECADIM quiere valorar la pesca artesanal desde dos puntos de vista: por una parte visibilizar las prácticas ancestrales y las tradiciones a nivel cultural y social de la comunidad pesquera; y por otro, conocer como ha influido la gestión comunal de los pescadores de El Palmar en el desarrollo del pueblo. Durante el desarrollo del estudio de caso se da respuesta a varios cuestionamientos: **¿Cuál es el origen de las tradiciones y costumbres de la comunidad de pescadores? ¿Se adaptado la Comunidad de pescadores a los cambios sociales y ambientales? ¿Quiénes se han beneficiado de la pesca artesanal y de su gestión? ¿Cuáles son los aportes sociales y culturales de la pesca artesanal en la localidad? ¿Cómo la gestión comunal de la pesca en la Albufera ha influido en mantener la pesca artesanal?** Para llevar a cabo el presente informe se han utilizado: fuentes primarias basadas en la información recolectada en visitas a campo y entrevistas a los miembros de la Comunidad de pescadores de El Palmar. Y fuentes secundarias con información recopilada en artículos científicos, artículos periodísticos, y libros enfocados en la historia de la Albufera y El Palmar.

En la primera parte del ECADIM se muestra el contexto de la cofradía y su evolución histórica. En una segunda parte, se recoge las características de la gestión pesquera en el lago. En una tercera parte se presenta la labor que realizó la Comunidad de pescadores en beneficio del pueblo, facilitando servicios básicos en términos de salud, educación y cultura. Finalmente se muestra la perspectiva actual de la comunidad.

PRESENTACIÓN Y CONTEXTO

Localización y caracterización del entorno

A 20 kilómetros al sur de la ciudad de Valencia y junto al mar Mediterráneo se encuentra *El Palmar*, una pedanía¹ perteneciente al distrito de los Poblados del Sur que se ubica a las orillas del Parque Natural de la Albufera (ver Gráfico 1). El Palmar hoy en día cuenta con 769 habitantes quienes conviven con un ecosistema privilegiado proporcionado por el Parque Natural. El Palmar tiene una superficie de 305,8 hectáreas y una densidad demográfica de 2,5 hab. /ha. La lengua que predomina es el valenciano.

El Parque Natural de la Albufera es uno de los humedales más importantes de Europa, reconocido como tal en el convenio RAMSAR². Actualmente abarca una superficie de 21.000 hectáreas y alberga 339 especies de aves acuáticas, 33 especies de peces y otra gran parte de biodiversidad terrestre y marítima. (Codoñer, 1987).

El nombre del Parque Natural proviene del nombre del lago "Albufera" palabra de origen árabe utilizada para describir a una laguna de agua salada separada del mar por un cordón de arena. El lago se extiende en 2.800 hectáreas y tiene una profundidad media de 98 cm (Granell, 1983). La Albufera es de agua dulce y se nutre de los Ríos Júcar y Turia para finalmente verter sus aguas al mar mediterráneo. La pesca se realiza sobre la superficie del lago incluyendo sus acequias, golas (canales) y ullals (manantiales subterráneos), donde se encuentran especies como la anguila, la lubina y la llisa.

Existen 3 canales de desagüe llamados "golas"³: el *Pujol*, el *Perellonet* y el *Perelló* que, a

VU 13/9/17 21:21

Comentario [1]: En otro lado hablas de 21.120 ...

anita GOMEZ 18/10/17 22:17

Comentario [2]: 21120 es lo que mide todo el parque natural incluyendo la dehesa, yo solo pongo el tamaño del lago.

VU 13/9/17 21:23

Comentario [3]: Qué son estas citaciones? Apuntan a algún documento?

anita GOMEZ 18/10/17 22:15

Comentario [4]: Sip ver bibliografía

¹Núcleo de población pequeño y con pocos habitantes que depende de un municipio y que está bajo la jurisdicción de un alcalde

² La Convención sobre los Humedales, llamada la Convención de Ramsar, es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos.

³ Las "golas" son canales con compuertas que se utilizan para la inundación/desagüe de los arrozales, según se ciernen o abran éstas.

través de un sistema de compuertas que atraviesan la Devesa⁴ que controlan el nivel de las aguas del lago y permiten la inundación de los campos de arroz. Existen otros ambientes de gran importancia ecológica como son: las playas y dunas móviles, las malladas, la Devesa, el marjal y sus campos de arroz.

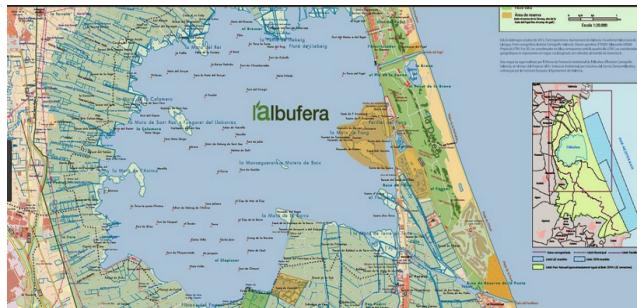


GRÁFICO 1 MAPA DE LA ALBUFERA DE VALENCIA

La pesca en la Albufera

La pedanía lleva el nombre de El Palmar, ya que en sus inicios era una isleta cubierta de palmitos. Este lugar fue poblado por pescadores que venían del antiguo pueblo de Ruzafa (hoy barrio de la ciudad de Valencia) y del pueblo de Catarroja. Los pescadores se trasladaban durante toda la semana al lago para pescar. A mediados del siglo XVIII la población se asienta en El Palmar convirtiéndose en un pueblo de pescadores (Caruana, 1954).

En el lago existe gran diversidad de especies, las que tienen mayor valor para los pescadores son: la anguila, la lubina y la llisa. Estas especies conviven tanto en aguas dulces como marinas; entran y salen de la Albufera entre los meses de octubre y marzo.



Anguila



Lubina o
«llobarro»



Lisa o Mujol

⁴ Devesa de la Albufera (El Saler) es conocida como una playa con un pinar cercano, en realidad es un espacio natural, complejo y muy interesante, constituido por variados ecosistemas, tiene 10 km de longitud, una anchura aproximada de 1 km y una superficie de unas 850 ha.

Los tipos de pesca artesanal que se practican históricamente en el lago son principalmente tres: en "companya", al "redolí" y al "involant". La pesca en *redolins* se realiza a las orillas este y sudeste del lago colocando un lugar fijo de calado de la red. Para este tipo de pesca se fijan puntos de pesca o *redolíes*, los cuales se distribuyen entre los pescadores una vez al año por sorteo. Por su parte la pesca involant no tiene un lugar fijo de calado y se practica en toda la laguna y acequias circundantes, utiliza aparejos como caña y nasas.

Antiguamente en el lago existían 104 *redolins* con capacidad para 323 pescadores incluyendo los marjales de la Albufera. Por la falta de pescadores en la actualidad se sortean 69 puestos de *redolins*.

Tipo de pesca	Nombre Genérico	Nombre específico	Instrumento	Propiedad de los instrumentos	Disposición	Ámbito	Criterio de reclutamiento	Organización de su periodicidad	Relaciones laborales	Gastos y resultados
Colectiva En punto fijo de calada	Redolí	Gola del Perellonet Nou Sequí del Oliveró Port dels Colaus Cap en terra del Puig Pelat Cap avant del Puig Pelat Els Mares Davant del Formàs La Muntanya El Sentero Gola del Perelló El Canyaret La Reina Pedra del Pas L'Entrefons Cap en terra dels Alterets Cap en terra de les Albuferes Cap en terra dels Senyals Cap avant dels Alterets Cap avant de les Albuferes Cap de la Barca Cap avant de la Figuera,etc.	Red. Paradera Morell Morella Morellot Gàngul Porta Torn Ull Astacans	Del redolí Cap Cuina		Zona Este mar Bestesa	Sorteo	Tumos	Cooperación sin contratación Jefe de turno Presidente y secretario del redolí.	A iguales partes
Colectiva Siguiendo los bancos de peces	Companyia	<<El Tigres>> <<Els jaumicosa>>	Tir de trasmall tir pla Saltes Paradera	Del la companyia	val corrai	Al oeste de redolí	Los que van a todo quadrilla ex-redolí	Diaria en su temporada	Jefe Cooperación sin contratación	A iguales partes
Individual Ambulante según dirección, vientos y corriente	Involant		Tir pla Monot Petardo Mona Palangre Canyetes	Del pescador	Tolles Tena	Ullent	Los que van a todo			Individual

Tabla 1: Tipo de pesca en la Albufera

Fuente: "La Albufera y sus hombres" de Ricardo Sanmartín Arce

La situación de la pesca en la Albufera cambia a inicios del siglo XX, cuando se alternan la actividad pesquera con la agricultura. La mitad del año los habitantes de El Palmar se dedican a la pesca y la otra parte del año a la agricultura, de esta manera al tener menor trabajo en los cultivos de arroz en los meses de octubre a marzo los pescadores se dedican a pescar; mientras que en primavera y verano, cuando el cultivo de arroz es más exigente, la pesca queda relegada (Martinez, 1995).

Los campos de arroz que se han extendido sobre la superficie del lago reduciendo su tamaño y afectando a las especies que habitan en él. Hay indicios que aseguran que el lago en sus orígenes tenía una superficie de 30.000 has, en 1.869 cuando la Albufera pasó a ser Patrimonio del Estado se redujo a 8.130 has. Fue posteriormente al ser considerada propiedad de la ciudad de Valencia este se redujo más, hasta alcanzar las 2.950 ha que conserva hoy (Parque Natural de la Albufera, 2017).

La pesca no solo se ha visto perjudicada por este factor, sino también por la contaminación que a partir de los años 60's sufrió el lago a causa de las descargas industriales. A mediados del siglo XX el lago empezó a perder muchas de las especies a consecuencia del crecimiento industrial y urbano. Los desechos de la ciudad vertidos de manera directa y el uso de fertilizantes en las explotaciones de arroz (SANCHIS IBOR, 2001) provocaron la eutrofización⁵ de las aguas perdiendo la riqueza ecológica del lago.

Actualmente, la población ha sabido aprovechar de su riqueza cultural y natural para dedicarse a actividades como el turismo y la restauración, las cuales se han convertido en las actividades principales de la localidad. Por otro lado, las condiciones del lago han mejorado tras años de incursiones y presión por parte de todos los actores para reducir el impacto de la industria sobre el lago y el establecimiento de rigurosos controles sobre los agricultores.

⁵ La eutrofización es una de las consecuencias de los procesos de contaminación de las aguas debido a la actividad del hombre. Es el exceso de nutrientes en el agua, principalmente nitrógeno y fósforo. Son aguas con mucha vegetación y otros organismos que agotan el oxígeno del agua, ausencia de peces y de poca calidad de las aguas.

LA COMUNIDAD DE PESCADORES Y LA GESTIÓN DE LA PESCA

Inicios de la Comunidad de Pescadores

Se conoce que las personas que llegaron a habitar El Palmar eran pescadores de Ruzafa, contaban con una organización instituida. Al trasladarse a El Palmar esta forma de organización se mantiene dando continuidad con la labor de la institución (Arce, 1982).

Sobre la fachada de la Comunidad de pescadores de El Palmar reposa una placa de cerámica que dice: "Fundada el día 10 de Septiembre de 1250 privilegio concedido por el Rey Don Jaime el Conquistador". Esta frase resume como se inicia la pesca en El Palmar.



Gráfico 2: Fachada Comunidad de Pescadores

A partir de este hecho, tan agradecido por los pescadores, empieza el reconocimiento de la pesca por parte de la corona. Durante los siglos XVII, XVIII, XIX los privilegios de pesca se dirigen a los pescadores de El Palmar y paulatinamente consiguen la exclusividad de los derechos de pesca dentro de los límites del lago. La lucha por tener la titularidad del lago causa ciertos conflictos con otras poblaciones cercanas, por ello, disposiciones reales empiezan a colocar cualidades y condiciones de pesca con el objetivo de limitar la entrada de otros pescadores fuera del círculo común. Se establece que los problemas por el uso del lago para actividades de pesca se atribuyen directamente a los jurados y consejeros de cada comunidad de pescadores. Precisamente en 1671 aparecen documentos que claramente expresan la existencia de los derechos exclusivos de pesca considerando a los pescadores como legítimos usuarios del aprovechamiento pesquero en la Albufera (Arce, 1982, pág. 229).

En 1765 aparece identificada la comunidad de pescadores que reside en El Palmar en las órdenes reales donde se acuerda el interés de defender los derechos de los pescadores y que la junta presidida por el intendente de Valencia sortee los sitios de pesca.

En 1865 el lago y la Dehesa pasan a ser patrimonio Nacional y en 1911 el lago y la Dehesa, pasan a ser propiedad de la ciudad de Valencia.

Actualmente la Comunidad de Pescadores paga al ayuntamiento de Valencia un monto representativo por hacer uso del lago.

Gestión de la Comunidad de pescadores

Si bien los derechos de pesca hoy en día están presididos por el Ayuntamiento de Valencia y la actividad está regulada por algunas instituciones gubernamentales, la forma de organización de la cofradía es auto-gestionada y democrática. Los reglamentos que se auto-imponen favorecen la buena convivencia entre pescadores y resguardan tradiciones del pueblo. Su forma de organización y la gestión participativa se ve reflejada al momento de tomar decisiones en temas referentes a pesca o al bienestar de la comunidad.

La Comunidad de Pescadores de El Palmar realiza la gestión de la pesca en la Albufera, en la comunidad existe un total de 460 socios de los cuales 120 pescadores activos. Actualmente en la lonja encontramos a un patrón mayor o presidente, un secretario y un transportista que distribuye el pescado. A lo largo de los años la Comunidad de pescadores de El Palmar ha mantenido la forma de organización tradicional, la cual ha trascendido gobiernos y mandatos de todo tipo, manteniendo tradiciones y sus propias formas administrativas de gestión.

En cuanto a su organización existe una "Junta General" asamblea que discute y acuerda el conjunto de normas que rigen a la comunidad. Se celebran tres asambleas ordinarias al año: la Junta de *Capitols*, Junta de *Redolins*, y Junta de *conters* donde todos los miembros aportan voz y voto para cualquier asunto de interés general.

Se establece también una junta directiva que ejecuta los acuerdos y ejerce la representación de la comunidad. El *Consell Assessor* es un órgano consultivo de la presidencia que funciona muchas veces como tribunal para quien no cumpla con las normas establecidas. Finalmente está la Comisión de compraventa que se encarga de la comercialización del producto quien vela por los intereses de los pescadores.

Las Juntas se han mantenido durante los años hasta el día de hoy guardan las mismas tradiciones y formas administrativas que en sus inicios. En ellas se abordan las mismas cuestiones como elecciones, destituciones de miembros, normas de herencia, problemas con nuevas especies, épocas/zonas de veda, deciden cuando renunciar a la pesca de una especie por otra, restricciones en cupos de pesca, alternativas y estrategias que precautelen el bien común, reparto de tierras (antes) y otros temas varios de carácter social.

El sorteo anual de los redolins es un ejemplo de gestión comunal del recurso, considerado entre los pescadores como un sistema justo y que forma parte de su tradición pescadora. Desde su permanencia en Valencia la Comunidad de Pescadores realizaba este sorteo que tenía lugar en la parroquia de San Andrés de Ruzafa, hoy en día se realiza el segundo domingo de julio de cada año en las instalaciones de la Comunidad de Pescadores de El Palmar. El pescador ya conoce la capacidad de pesca que tendrá durante el año dependiendo del punto fijo que haya elegido el pescador en el sorteo. Los primeros pescadores sorteados seleccionan los puntos de pesca o redolins que mejor les parezca.



Sorteo Anual de redolins



Bolsa antigua donde se introducían los redolins durante los siglos XIX y XX.

La pesca en el lago funciona bajo pedido, desde la dirección de la Comunidad de Pescadores se realiza el reparto asignado. Se comunica a los cuatro grupos de pesca que saldrán a faenar la cantidad solicitada por el comprador. Los grupos salen a pescar según por orden y los beneficios se distribuyen entre todos los pescadores equitativamente.

En cuanto a la repartición de beneficios se distribuyen entre los pescadores de acuerdo a lo que la cantidad de capturas, luego queda un resultante de la compraventa, el cual se distribuye de la siguiente manera: una primera parte se invierte en materiales y equipos, una segunda parte, se destina a cubrir gastos del funcionamiento interno de la Comunidad y una tercera parte, cubre la inversión social destinada a mejorar las condiciones de vida del pueblo. Esta última en la actualidad no se realiza.

Actualmente, existen varios actores involucrados en la gestión de la Albufera de Valencia, en la localidad existen regulaciones a nivel estatal, regional y local (Servicio Devesa-Albufera 2017). Cada institución tiene sus propias competencias y de manera conjunta trabajan por el bien del espacio natural y sus pobladores. A nivel estatal está la Comisión Europea que supervisa y vigila la protección este humedal por formar parte de la Red Natura 2000. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) y el Ayuntamiento de Valencia, quien a través del Servicio Devesa-Albufera y junto con la Oficina Técnica de Gestión del Parque Natural de l'Albufera (OTDA) controlan la actividad agrícola y pesquera en la Albufera.

Otros actores implicados en la gestión del lago que tienen relación con la actividad agrícola son la Confederación Hidrográfica del Júcar y la junta de desagües de la Albufera de Valencias, que regula el desagüe de la Albufera al mar para equilibrar las aportaciones de

agua dulce.

Puntos críticos de la pesca en la Albufera

Hace muchos años, según cuentan los pescadores, las aguas del lago eran cristalinas y se podía beber de ellas. Tío Manolo, pescador jubilado de la cofradía, comenta: - En la antigüedad si se caía un anillo al lago este se podía ver desde fuera, el agua era totalmente transparente-.

Con el predominio de la agricultura en la zona en la década de 70s, el lago perdió terreno frente a los cultivos de arroz. Adicionalmente al terreno perdido en el lago, se suma una serie de causas que provocaron la crisis de la pesca, entre ellas está el mal uso de agroquímicos en la producción del arroz, los problemas derivados de la putrefacción de los rastrojos del arroz que provocan la falta de oxígeno del agua, la instalación de nuevas especies de aves en el humedal que se alimentan de peces, y la gestión de una Junta de Desagüe que regula los niveles de agua sin velar por los intereses de la pesca.

La pesca al dejar de ser una actividad rentable fue remplazada por el cultivo de arroz, algunos pescadores complementaron la actividad con la agricultura. Aquí se evidencia una dicotomía de intereses de ciertos pescadores entre las dos actividades. Por un lado, está presente el interés de mejorar la calidad de las aguas del lago y con ellas la pesca, y por otro lado, el interés sobre el rendimiento de los campos de arroz que requieren el uso de agroquímicos pero provocan la contaminación del lago. La Comunidad de Pescadores ha sabido representar los intereses de los pescadores frente a la administración consiguiendo que las condiciones del lago empiecen a mejorar. Esto se logró a través de acuerdos colectivos y con la introducción de nuevos controles y de regulaciones.



Gráfico 3: Agricultor en épocas de fangueado de arroz

El caso de la Albufera tiene relación con el concepto de recursos comunes expuesto por Elinor Ostrom (2003), dentro de esa concepción se distingue a "los comunes", un término que se refiere a recursos compartidos por un grupo de personas que son vulnerables a dilemas sociales (ver Tragedia de los comunes). En este caso el recurso común es el lago, en el cual, el uso que le da una persona al recurso disminuye la oportunidad de que la usen otros. Este es el caso, los agricultores aprovechan el espacio del humedal para cultivar el arroz, por ende disminuye el uso para otros fines como la pesca. Esta problemática se resuelve dentro de la

comunidad a través de una gestión comunal del recurso en conjunto y con niveles apropiados de intervención por parte de las instituciones del gobierno.

En muchos aspectos la intervención del gobierno ha sido necesaria dentro de la localidad. Al existir una pluralidad de actores el gobierno ha tenido que incidir en puntos críticos de la gestión del recurso natural como el mejoramiento de calidad de las aguas del lago, la protección de la biodiversidad y la dicotomía entre agricultura y la pesca. Una forma de intervención del gobierno por ejemplo son las ayudas provenientes de la Unión Europea que hoy en día se destinan solo a los agricultores que no exceden la cantidad de agroquímicos en los cultivos.

La administración intercedió para solucionar el dilema de la inclusión de la mujer en la pesca. En teoría antiguamente el acceso a los derechos de pesca los tenía únicamente el hijo varón de un pescador. *"La Comunidad de Pescadores la conforman todos los hijos de un patrón inscritos como socios"* (Comunidad de Pescadores). Un colectivo de mujeres al encontrar como injusto e inequitativa esta tradición interponen en 1997 una demanda, solicitando ser aceptadas en la Comunidad de pescadores, y en 1998 la justicia falla a su favor. Actualmente, cualquier descendiente directo hombre o mujer mayor de 16 años tiene derecho a la pesca siempre y cuando abone la cuota anual correspondiente.

LA COMUNIDAD DE PESCADORES COMO AGENTE DE DESARROLLO

La actividad pesquera influyó en el desarrollo del pueblo no solo invirtiendo en infraestructura, mejorando las condiciones de los pescadores y el comercio local, sino también con aportes en valores culturales intangibles como: el legado cultural y sus tradiciones ancestrales. En este sentido se recopila una serie de acciones que demuestran como la comunidad de pescadores ha tenido un interés en buscar el bien común de su localidad.

El desarrollo local tiene como objetivo principal el crecimiento económico equitativo a largo plazo considerando el valor social y cultural de la zona. Sus acciones están encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas, erradicar la pobreza, lograr una actividad económica sostenible, proteger los recursos naturales y fortalecer la cultura y tradiciones de la zona.



Gráfico 4: Barracas en la albufera 1930 vs Pesca en las golas de la Albufera 2017

A lo largo de la historia los pescadores de El Palmar han demostrado que a través de la pesca y con un modelo de gestión comunitaria organizado se puede sacar adelante a todo un pueblo. La pesca como actividad principal de la zona concentró todas las facultades organizativas sociales, económicas y políticas en la Comunidad de Pescadores. Este además de ser el órgano gestor de la explotación pesquera de la Albufera, proporcionó los servicios comunes al pueblo como son: el pago del médico, el pago al cura párroco, proporcionaron servicios como un consultorio médico, una escuela, el local de la alcaldía y otras obras necesarias para el desarrollo social y económico.

La pesca es una actividad económica que a través de los años ha proporcionado los recursos

necesarios para el desarrollo local de El Palmar. Por esta razón, la gente reconoce a la Comunidad de pescadores como *la mare del poble*. Son los mismos habitantes de la pedanía quienes reconocen que esta institución ha influido en la vida y evolución del pueblo desde sus inicios hasta la actualidad.

El Palmar a pesar de estar cerca de Valencia es una pedanía que ha estado aislada de la ciudad y muchos servicios habían sido desatendidos. Desde sus inicios la cofradía de pescadores ha desempeñado el rol de "Ayuntamiento" al contar con amplios recursos económicos que le permitían invertir en temas prioritarios de la comunidad en general.

A continuación se presentan algunos servicios proporcionados antiguamente por la Cofradía, se debe considerar que a causa del despoblamiento muchos de estos servicios ya no se prestan y otros se han adaptado a las necesidades actuales de la zona.

La cofradía otorgó la casa de la comunidad de pescadores para que se preste este servicio médico al pueblo. Trasladan a un médico de la ciudad de Valencia para que se disponga a vivir allí y preste el servicio de salud a toda la zona. En el caso de una emergencia, el auto de la Cofradía se ponía a disposición para trasladar a la persona enferma, siendo esta la única alternativa a una ambulancia. Actualmente el médico se encuentra 2 horas por semana en las mismas instalaciones.

La comunidad identificó la necesidad de una escuela en el pueblo, por lo que la Cofradía cede el terreno para que se hiciieran las escuelas y se imparten clases. Se dice que durante algún periodo de tiempo también pudieron pagar a un profesor. Actualmente la escuela se encuentra cerrada las personas se trasladan al Saler o a la ciudad de Valencia para estudiar.

Se acordó entre los pescadores la creación de una Sección de Socorros Mutuos en la comunidad. Este es un sistema de pensiones a viudas de pescadores, patronos jubilados o afectados por alguna discapacidad. Este grupo de personas también puede participar en el sorteo de los puntos de pesca, tras acuerdo en la Comunidad de pescadores, se les concede la titularidad del *redolín* y actualmente se benefician de un porcentaje del total del importe de pesca capturada en cada ejercicio.

A nivel de infraestructura la comunidad se dispuso a comprar bloques de terreno para que la gente del pueblo y los socios puedan comprar con prioridad las tierras en minifundios. Siendo esta una alternativa más barata para que todos tengan acceso a un terreno. Otro lugar creado por la cofradía es el lavadero usado para que las mujeres del pueblo pudieran lavar la ropa con el agua traída del pozo, ahora allí se encuentra la Alcaldía. El cementerio municipal y la Iglesia también fueron construidas en parte con ayuda de la comunidad.

La Comunidad de pescadores incide en la vida del pueblo no solo como gestora del trabajo pesquero, sino también como pilar de sus estructuras sociales. (Arce, 1982, pág. 151). Las estructuras sociales existentes en El Palmar han permitido que las relaciones entre los individuos, las familias, grupos asociativos e institución estén articuladas. La Comunidad de

Pescadores se destaca por la forma de gestionar el bien comunal, la democracia participativa, la organización de la población, la resolución de conflictos, el acceso equitativo a los recursos comunes y la distribución justa de los beneficios que genera la actividad. A estos valores es importante sumar su preocupación por el medio ambiente. Dada su cercanía con el lago los pescadores alertan a las autoridades de las condiciones ambientales del lago y de las especies que habitan allí; ellos han sido un agente fundamental en el proceso de recuperación del lago y encaminan las acciones para su conservación.



Fotografía: Tío Manolo explica el sorteo de redolins.

Por otro lado, el desarrollo local incluye también los aspectos culturales que son el legado de la comunidad para las generaciones futuras. La cultura de pesca es muy rica y propia de la Albufera. Solo en aquí se puede encontrar embarcaciones tradicionales como el Barquet albuferenc, el barquetot, la barca, el marimatxo y la vela latina,⁶⁷ otros elementos de artes tradicionales como el *mornell* y el *tir pla*. Cabe mencionar que en el año 2016 la Generalitat de Valencia nombra a la pesca artesanal y la navegación a vela latina como Bien de Interés Cultural Inmaterial, esto luego de la propuesta realizada por las Comunidades de pescadores de El Palmar y asociaciones de vela de Silla y Catarroja, que buscan el reconocimiento de la administración con el fin de velar por el desarrollo y la supervivencia de la actividad.

El conjunto de saberes y experiencia se transmiten de generación en generación. Los conocimientos ancestrales se transmiten de padres a hijos, desde cuando los niños ven a sus padres pescar desarrollan estas habilidades. Los pescadores comentan que antiguamente los jóvenes hijos de pescadores a los 15 años están listos y pueden pescar a sus anchas.

⁶⁷ Embarcaciones a vela latina son construidas en los calafates, se puede hablar de cuatro tipos principalmente: el barquet albuferenc, que es el más autóctono de todos y el más ligado a las actividades tradicionales del lago; el barquetot, de mayores dimensiones que este último; la barca; y el marimatxo, una construcción a medio camino entre el barquetot y la barca. Tanto el barquet como el barquetot son de fondo y costados planos, y sección trapezoidal, mientras que las barcas presentan una sección redondeada.

⁷ Barcas tradicionales de la Albufera, para ver más información dar click en el siguiente enlace: https://issuu.com/centredoumentacio.etnologia/docs/la_vela_llatina_valenci



Gráfico 5: Aparejos de pesca artesanal.

El Palmar es un pueblo de pescadores, ellos son los creadores de la cultura y los más interesados en reivindicar sus tradiciones. La riqueza cultural de la comunidad se refleja en sus formas de hablar, las creencias, fiestas, la comida y el arte. La mayor parte de los habitantes de El Palmar hablan valenciano. Tanto en temas de agricultura como en pesca tienen un léxico propio y único, cuentan con una amplia simbología, códigos, nombres de artes y de los redolins. El mote, el apodo y la broma son formas de interacción entre los miembros de una comunidad, esta muestra una relación de confianza y proximidad. Muchas veces el mote es personal o familiar y se traslada de generación en generación. Las expresiones culturales a través de los sonetos, refranes, proverbios son parte de la cultura popular de los pueblos, expresiones culturales que hoy se están perdiendo.



Gráfico 6: Simbología de redolins

El Palmar organiza anualmente las fiestas de los santos patronos de la comunidad de pescadores, estas fiestas son, la del Niño Jesús, de la Mare de Déu dels Àngels, la fiesta del Santíssimo Cristo de la Salud, la festa dels xics y de les xiques y la más importante para los pescadores, organizada y costeada por la misma comunidad, la fiesta de San Pedro.

Los productos influyen en la gastronomía Valenciana y tienen una estrecha relación con la Albufera son la anguila y el arroz. Uno de los platos que nace en la Albufera es el all-i-pebre que significa ajo y pimentón. Este plato se sirve en una cazuelita de barro y está hecho a base de anguila, ajo y guindilla, es único por su textura la anguila es carnosa y firme, pero también suave⁸. Otro plato que tiene origen en la Albufera y es típico de Valencia es la Paella. Se dice que cuando los campesinos empezaron con el cultivo de arroz en la Albufera se inventaron un plato económico, fácil de elaborar y transportar a base de cocer el arroz con cualquier otro producto que encuentren a mano por poner ejemplos se utilizaba caracoles, anguila, angula, pato, rata de agua y/o verduras.

La caza ha sido una actividad característica entre los pescadores y agricultores de El Palmar, a pesar de que hoy en día se encuentra más controlada, los platos a base de pato (producto tradicional de la zona) y otras aves son característicos de la cocina albufereña.

El conjunto de saberes y tradiciones está siendo aprovechado por el sector turístico. Los restaurantes tradicionales, los paseos en barcas, los productos locales, la visita a la lonja están determinando la economía de la localidad. En la actualidad el turismo es la actividad que acompaña los procesos de desarrollo local en muchos pueblos rurales, las actividades primarias no generan suficientes ingresos económicos y la migración del campo a la ciudad es cada vez mayor. Los retos de desarrollo están enfocados en la gestión de un turismo sustentable que proporcione empleos, genere beneficios a la localidad, elimine las brechas y desigualdades y garantice el bienestar de la población.

⁸ Gastronomía Albufera para ver más información dar click en el siguiente enlace:
(<http://valenciaculture.com/historia-de-la-paella-y-su-autentica-receta/>)

PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD DE PESCADORES

La comunidad de pescadores a lo largo de los años ha tenido que adaptarse a cambios en las coyunturas políticas, económicas y ecológicas manteniendo su forma de gestión. Entre ellos, los cambios de gobierno, la crisis ambiental, crisis económica, dictaduras, cambios en los escenarios políticos, nuevos reglamentos, y nuevos cambios sociales. Es realmente notable que con el paso del tiempo la Comunidad se mantenga unida y mantenga su organización colectiva, autónoma y democrática.

El proceso de fortalecimiento de la pesca artesanal se teje a través de alianzas como las que realiza la Comunidad de Pescadores de El Palmar con otras cofradías locales. El objetivo de las alianzas es proponer estrategias para valorar la pesca artesanal, consolidar iniciativas que beneficien a la pesca en Valencia y darle más fuerza a los requerimientos y propuestas del sector a nivel estatal y local.

La Cofradía está trabajando en contemplar la modalidad de pesca continental y su excepcionalidad en la ley general de pesca con el fin de tener los mismos derechos que los pescadores del mar. El resultado de esta gestión mejoraría las condiciones actuales de los pescadores y podrían ser beneficiarios de más ayudas de la Unión Europea. Su objetivo sería invertir en modernizar las instalaciones, profundizar prácticas más sostenibles de la actividad, mejorar las barcas con tecnología menos contaminante, profesionalizar a los pescadores y aportar en todos los proyectos que mejoren el estado ecológico del lago. También se está trabajando para reconocer a los pescadores de El Palmar como pescadores profesionales. Su actividad está considerada en el Régimen Agrario, a pesar que debería estar incluida en el Régimen de Seguridad Social del Mar. Esto limita mucho a la comunidad de pescadores para solicitar ayudas europeas con el fin de mejorar sus instalaciones. Actualmente se aplica la ley de pesca continental firmada en 1942 y se espera que este año salga una nueva ley y que se consense con los pescadores.

Actualmente debido a la escasa rentabilidad de la pesca y de la agricultura la población ha tenido que adoptar un modelo de multifuncionalidad del medio rural combinando estas actividades tradicionales con la hostelería y el turismo. En respuesta a ello se debe impulsar y darle promoción a un turismo rural respetuoso con el medio ambiente que promueva la revalorización del paisaje, la cultura, el medio ambiente y los valores colectivos propios de la zona.

CONCLUSIÓN

La pesca en la Albufera está gestionada por la Comunidad de Pescadores de El Palmar. Esta entidad mantiene su forma de organización y vela por los intereses de los pescadores manteniendo una gestión comunal del recurso. En sus tiempos de bonanza esta institución incidió en el desarrollo social y económico del pueblo proporcionando una serie de servicios comunes como son: el pago del médico, el pago al cura párroco, consultorio médico, la escuela, el local de la alcaldía, entre otras obras creadas para satisfacer las necesidades básicas del pueblo y promover el bienestar colectivo de sus habitantes.

Antiguamente la pesca artesanal era una actividad viable que proporcionaba plazas de trabajo, una renta digna a los pescadores y recursos suficientes para que la cofradía invierta servicios para el pueblo. Pero la pesca, por si sola ha dejado de ser una actividad viable y sostenible económicamente. Localidades como Catarroja y Silla, antiguos pueblos de pescadores, no han podido mantenerse en el tiempo y se han disuelto.

La Comunidad de El Palmar, por su parte, ha fortalecido el modelo de gestión comunal del recurso, manteniendo los principios democráticos de la organización, con voluntad de concertación, creando redes mediante estrategias colectivas con todos los actores implicados en el sector y adaptando sus tradiciones a los requerimientos actuales de la sociedad en beneficio de los pescadores.

La gestión comunal de la pesca en la Albufera es uno de los puntos clave que garantizan la permanencia de los pescadores en el sistema, son ellos los actores más importantes de la cadena, quienes por el legado que suponen estas tradiciones continúan defendiendo la actividad pesquera aunque muchas veces no les suponga mayor rentabilidad.

La gestión comunal de la pesca en la Albufera está empezando a conocerse a nivel nacional, esto ha generado el empoderamiento por parte de los pescadores quienes procura mantener la pesca artesanal viva en la localidad. Por otro lado, la Comunidad de pescadores ha sido la "voz del lago" en muchas ocasiones, los pescadores han sido los encargados de presionar a la administración para que se cuide el ecosistema acuático continental.

Los pescadores tienen una perspectiva optimista del futuro de su comunidad, por una parte las condiciones ambientales del lago están mejorando y por otro lado, se está trabajando fuertemente en dar un mayor valor al producto que provenga de la pesca artesanal.

VU 13/9/17 23:42

Comentario [5]: Aquí podrías terminar con una caída que se pueda relacionar con el título del ecadim a saber: la pesca artesanal como modelo de desarrollo local y viable. Ver mis comentarios iniciales

En tus manos.

A pesar de los esfuerzos de la cofradía de pescadores por mantener la actividad, las condiciones actuales del mercado y la contaminación no permiten que la pesca recupere la fuerza del pasado. La población de El Palmar ha tenido que optar por la multifuncionalidad combinando la actividad pesquera con la agricultura y el turismo para poder generar suficientes ingresos a las familias. Esta es la estrategia que las localidades están poniendo en marcha para continuar con los procesos de desarrollo local.

El trabajo conjunto de los tres sectores, turismo, pesca y agricultura en cohesión con la administración, las instituciones privadas y públicas debe enfocarse en resolver los problemas sociales, económicos y medioambientales de los pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

- Entrevista a la Secretaria de la Comunidad de Pescadores de El Palmar. Amparo
- Entrevista a el Presidente de la Comunidad de Pescadores de El Palmar. Pepe
- Entrevista a pescadores de la Comunidad de Pescadores de El Palmar.
- Eumed.net (n.a). Elinor Ostrom <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/Ostrom.htm>
- Arce, R. S. (1982). *La Albufera y sus hombres*. Madrid: Akal editor.
- Caruana, T. C. (1954). *Estudio histórico y jurídico de la Albufera de Valencia*. Valencia: Sucesor de Vives Mora.
- Codoñer, A. S. (1987). *Catálogo Faunístico del Parque Natural de L'Albufera*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.
- Granell, J. M. (1983). La Albufera de Valencia. Datos para una política de soluciones. *Revista de Obras públicas*, 167-180.
- Ibañez, V. B. (1902). *Cañas y barro*. Madrid: Alianza editorial.
- Martinez, R. V. (1995). Las comunidades pesqueras ante la crisis de las pesquerías y el cambio económico. *Cuadernos de Geografía*, 153-182.
- Parque Natural de la Albufera. (21 de febrero de 2017). Obtenido de [www.albufera.com: http://www.albufera.com/parque/book/export/html/62](http://www.albufera.com/parque/book/export/html/62)
- Fernández, r f.: *El ingreso en la comunidad de pescadores de el palmar y la transmisión hereditaria del "redolí"*, Valencia, 200